

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de la información):

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1.º Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2.º Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3.º Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - 4.º Teléfono: 918 883 300.
 - 5.º Telefax: 918 879 613.
 - 6.º Correo electrónico: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
 - 7.º Dirección de internet del perfil del contratante: www.ayto-alcaladehenares.es
 - 8.º Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 4.450.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: obras.
- b) Descripción: renovación de luminarias obsoletas de alumbrado público, soportes y relojes astronómicos, con el objeto de reducir el consumo de energía eléctrica y la contaminación lumínica.
- c) Lugar de ejecución/entrega: localidad, Alcalá de Henares.
- d) Plazo de ejecución/entrega: cuatro meses.
- e) Admisión de prórroga: no.
- f) CPV (referencia de nomenclatura): 31000000-6.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación, en su caso:
 - Menor precio ofertado: hasta el 50 por 100.
 - Mejoras directamente relacionadas con el objeto del contrato: hasta el 25 por 100.
 - Menor plazo de ejecución de obras: hasta el 15 por 100.
 - Organización de las obras, medios empleados, recursos humanos: hasta el 10 por 100.

4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 257.925,18 euros, impuesto sobre el valor añadido 16 por 100; importe total, 299.193,21 euros.

5. Garantías exigidas: provisional (importe), 7.737,76 euros; definitiva, 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el impuesto sobre el valor añadido.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): grupo I, subgrupo 1, categoría e.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: no se exige.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los veintiséis días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al primer día siguiente hábil).
- b) Modalidad de presentación: en la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex, fax o telegrama en el mismo día.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2.º Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3.º Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - 4.º Dirección electrónica: contratacion@ayto-alcaladehenares.es

- d) Admisión de variantes, si procede: ver cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: plaza de Cervantes, número 12.
- b) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
- c) Fecha y hora: el acto público de apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las doce horas del quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo. Una vez puntuados por la mesa de contratación los criterios que dependan de un juicio de valor (sobre número 2), se publicará en el perfil de contratante la fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 3, dándose igualmente a conocer la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor.

9. Gastos de publicidad: a cargo del contratista adjudicatario. Importe máximo: 1.925 euros.

Alcalá de Henares, a 3 de septiembre de 2009.—El titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báez Menéndez.

(01/3.605/09)

ALPEDRETE

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El Pleno del Ayuntamiento de Alpedrete, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2009, aprobó provisionalmente la modificación de la ordenanza municipal de protección de los bienes públicos y elementos naturales, urbanísticos y arquitectónicos.

Lo que se expone al público durante el plazo de treinta días a contar desde el siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, durante los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Alpedrete a 7 de septiembre de 2009.—El alcalde en funciones, Luis E. Villanueva Platas.

(03/29.528/09)

ARANJUEZ

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que don Eduardo Revenga Martín solicita licencia de instalación de restaurante en calle Príncipe, número 17, de Aranjuez, para que en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción de este anuncio quienes se sientan afectados puedan presentar alegaciones en el Departamento de los Servicios Técnicos Municipales, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce.

Aranjuez, a 17 de agosto de 2009.— El alcalde accidental, Manuel Romero Barbosa.

(02/10.138/09)

ARANJUEZ

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima", solicita licencia de instalación de garaje privado en calle Gonzalo Chacón, número 31-C, de Aranjuez, para que en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción de este anuncio quienes se sientan afectados puedan presentar alegaciones en el Departamento de los Servicios Técnicos Municipales, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce.